Boletín Noviembre
2018
Juntas Generales

PSE-EE
PSOE

SOCIALISTAS VIZCAÍNOS
BIZKAIKO SOZIALISTAK

Norma de incompatibilidades

EL ÚLTIMO PLENO ORDINARIO DIO EL VISTO BUENO A ESTA INICIATIVA IMPULSADA POR LOS SOCIALISTAS

La Norma Foral de Conflcto de Intereses e Incompatibilidades recibió este mes el visto bueno de las Juntas Generales, en el pleno celebrado en la Casa de Juntas de Gernika y tras haber sido aceptadas 21 enmiendas de todos los grupos políticos en comisión.
Nuestro Portavoz, Ekain Rico, dijo que esta Norma significa un gran paso en Bizkaia en lo que se refiere al control de los posibles conflictos de intereses e incompatibilidades en el ejercicio de los cargos públicos. Una materia que se venía regulando hasta ahora en una Norma del año 1987 -y a la que se habían ido incorporando algunos parches, cuando lo que necesitaba es ser reescrita de arriba abajo.

Esta Norma será de aplicación al Diputado o Diputada General, a las y los diputados forales, a las direcciones generales de la Administración foral así como a las direcciones y gerencias de las entidades dependientes o vinculadas al sector público foral de Bizkaia.

En ella se establecen los principios éticos y de buen gobierno que deben regir la actuación de los cargos públicos forales, una regulación normativa de prevención e identificación de los conflictos de interés e incompatibilidades que puedan surgir durante el cargo, y el régimen sancionador para quienes incumplan esta normativa.

"Quienes estamos en política no somos unos jetas y, precisamente, con esta Norma, se lo ponemos muy difícil a quienes lo sean y quieran estar en política", dijo Ekain Rico, para destacar la importancia de regular mecanismos preventivos y sanciones, por si esos mecanismos preventivos fallan.

La norma contempla que las infracciones graves y muy graves serán castigadas con la destitución del cargo público foral y la imposibilidad de ser nombrados para ocupar un cargo público foral durante un periodo entre 5 y 10 años, pero también se regula otro tipo de sanciones para las empresas que incurran en esas situaciones de conflicto de intereses, sabiendo que, a partir de ahora, si una empresa privada puede acabar llevando a una situación de conflicto de intereses –por ejemplo, contratando a un ex alto cargo cuando ha sido determinado el conflicto de intereses–, tendrá una sanción de dos años para poder contratar con la administración pública.

Se regula un sistema de alerta temprana para la detección de los conflictos, así como el deber de abstención, para desarrollar después todos los supuestos de prevención de conflictos de interés.

DEMARCACIONES TERRITORIALES

El Pleno también abordó la posible refoma de la Norma de Demarcaciones Territoriales de BIzkaia a fin de establecer un procedimiento para la resolución de situaciones de confusión derivadas de las denominaciones oficiales de municipios y entidades locales menores que puedan inducir a error.

Rechazamos esta propuesta porque, según explicó nuestro apoderado, Juan Otermin, a día de hoy, el nombre oficial de los municipios y de las entidades locales no han sufrido alteración al existente cuando entró en vigor esta Norma Foral.

Además, todos los nombres han sido autorizados y ninguno de ellos ha instado al respecto propuesta de modificación alguna.

"Entendemos que la Norma Foral actual es clara y suficiente

La Naval ez itxi

A principios de este mes volvimos a participar en otra manifestación convocada por los trabajadores de La Naval para mostrar todo nuestro apoyo al mantenimiento de sus puestos.

Posteriormente, la situación del astillero llegó hasta las Juntas Generales para debatirse en sesión plenaria.

Tal y como ocurrió en el Parlamento Vasco, propusimos realizar una declaración institucional de apoyo y compromiso, pero fue imposible por la negativa de otros grupos, que prefirieron entrar en polémica cuando realmente lo que los trabajadores necesitan son soluciones.

Finalmente, se acordó un texto unánime en el que se insta a la Diputación Foral a “participar en la mesa de negociación solicitada en el Parlamento Vasco donde están representados el Gobiernos Vasco y central, los accionistas de La Naval y la representación de la plantilla”; a “participar en la intervención pública en La Naval”; y a colaborar “activamente y a la mayor brevedad posible” junto al Gobierno Vasco, en la elaboración del plan estratégico, con “especial atención” a la situación del municipio de Sestao.

Además, se insta al armador a finalizar la draga.

La huelga de Bizkaibus fue otro de los puntos en el orden del día del pleno de las Juntas.
El Portavoz Socialista recordó que la Diputación ha estado trabajando discretamente y dentro de sus posibilidades, que no son infinitas, para evitar que se llegara a esa situación. También dijo que se está haciendo todo lo necesario para garantizar la correcta prestación del servicio a la ciudadanía de Bizkaia, respetando el ámbito de la negociación colectiva entre sindicatos y empresas.

En relación al estado de las cuentas de las concesionarias, recordó que se está concretando el análisis de ajustes de ingresos y gastos, y que una vez que haya concluido este análisis, la Diputación dará cuenta del mismo.

Respecto a los servicios mínimos dijo que estos pasan por la propia aplicación de la normativa laboral, sin que quepa mayor intervención por parte de la Diputación, ya que una vez que se recibe la convocatoria de huelga, el Gobierno Vasco solicita (en este caso a la empresa concesionaria y a la Diputación los servicios que se consideran esenciales.

PTP Durangaldea

Las Juntas dieron el visto bueno a una transaccional suscrita por nuestro grupo en la que instamos tanto a la Diputación Foral como al Gobierno Vasco y a los municipios de Durangaldea, a que “den los pasos necesarios para desarrollar y ejecutar las recomendaciones previstas en el PTP de Durangaldea con especial impulso al desarrollo del Parque Científico y Campo de formación, así como el Polo de Energías Renovables y Red de Control Ambiental”.

Nuestro apoderado, Iñaki Jerónimo, explicó que los Socialistas creemos que, mejor que perdernos en el debate de si esas propuestas realizadas en el PTP son una proposición o una determinación vinculante en cuanto a los usos para el municipio, lo cierto es que la pluralidad de agentes implicados y las múltiples variables existentes, aconsejan que la herramienta básica de planificación, en vez de la imposición, siga siendo el diálogo y el consenso.

Pinares

El último de los puntos del orden del día sirvió para debatir sobre las políticas forestales y las medidas analizadas por la Diputación para hacer frente a la enfermedad de los pinares.

Gracias a una enmienda transaccional que suscribimos, se aprobó por unanimidad instar a la Diputación y Gobierno Vasco a "impulsar foros de debate y decisión" con la participación de todos los agentes interesados en definir la dirección que las políticas forestales precisan; a actuar "con transparencia" y a publicar toda la información sobre las medidas que se adoptarán para hacer frente a la enfermedad de los pinos; y a que estas medidas respondan los principios de "prevención, precaución y seguridad".

Nuestra apoderada, Mari Mar Rodríguez, destacó la necesidad de garantizar la pervivencia y sostenibilidad de las masas forestales, protegiéndolas frente a estas y otras amenazas y riesgos que pueden incidir en su mantenimiento, compatibilizando: protección y producción.

Con objetivos claros y firmes, en cuanto a la protección del suelo contra la erosión, conservación de especies, de genotipos forestales, restauración de sistemas forestales degradados, incremento del patrimonio forestal público con especies autóctonas, gestión conjunta de propiedades e infraestructuras forestales, participación y debates de propietarios, y agentes interesados, continuidad en las políticas de prevención de plagas y enfermedades, investigación forestal, sensibilización social y promoción de la educación medioambiental.

NO SOY TUYA, SOY MÍA

El Departamento foral que dirige nuestra compañera Teresa Laesapada ha impulsado este mes una campaña de sensibilización contra la violencia machista que fomenta el empoderamiento y la libertad de decisión de las mujeres, con el lema 'No soy tuya, soy mía', con motivo de la celebración, el pasado día 25, del Día internacional contra la violencia hacia las mujeres.

Una iniciativa que se presentó en Portugalete junto con el Alcalde de la villa y nuestro Secretario General, Mikel Torres, "Vivimos en una sociedad basada en la desigualdad entre hombres y mujeres" y que "las agresiones y los asesinatos de mujeres son la manifestación más grave de esa desigualdad, una vulneración de los Derechos Humanos", dijo Teresa Laespada, para agregar que "la terrible realidad que viven muchísimas mujeres, así como sus hijas e hijos, sigue muy vigente y reproduciéndose cada día", ha añadido.

La imagen y el mensaje de esta campaña de sensibilización, creada por la artista Amaia Arrazola, se ha trasladado a través de carteles, bolsas, marcapáginas y pegatinas a la mayoría de los comercios vizcaínos. Unos 4.500 comercios gracias a la colaboración de CECOBI y BilbaoDendak.

También al ámbito del deporte escolar en colaboración con el Departamento de Euskera y Cultura, con envíos a 684 clubes y asociaciones deportivas. Además, se hizo llegar igualmente material de la campaña a 400 colectivos y organizaciones del ámbito de la igualdad, el feminismo o la mujer. Este material también se ha repartido en numerosas dependencias del conjunto de la propia Diputación y de todos los ayuntamientos de nuestro Territorio.
En cifras globlaes, 17.000 carteles, 127.000 pegatinas, 75.000 marcapáginas, 15.000 portabarik, 80 vinilos de suelo, 1.000 cuadernos, 1.000 bolsas de tela, 8.000 pins, varias lonas y 2 murales en calle.

SECTOR DEL TAXI

El diputado foral de Transportes, Movilidad y Cohesión del Territorio, Miguel Ángel Gómez Viar, junto al Tte. Alcalde y concejal de Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Bilbao, Alfonso Gil, se han reunido con representantes de la asociación de taxistas de Bizkaia para abordar la situación del sector.

“El objetivo es conseguir los mismos estándares de calidad en el servicio del taxi en todo el territorio”, ha señalado. Y para ello, Diputación y asociaciones del taxi en Bizkaia se comprometieron a crear una comisión para identificar las deficiencias existentes e introducir mejoras para que cualquier ciudadano, independientemente del lugar en el que resida, tenga acceso a un servicio de taxi “de calidad y sostenible”.

Respecto a los VTC, Gómez Viar remarcó que Diputación no quiere "crear una guerra" entre el taxi y los vehículos con conductor, aunque obviamente tiene que acatar lo que digan los tribunales respecto a la concesión de licencias. “En lo que todos estamos de acuerdo es en que hay margen para la mejora del taxi en Bizkaia. Se trata de ordenar ambos sectores, que todo el mundo sea compatible y que cada uno se dedique a lo suyo”, añadió.

La primera reunión de la Comisión del Taxi de Bizkaia se reunirá este mismo mes de diciembre.

AURRERA CANDIDATAS/OS!!!!!

SOCIALISTASVIZCAINOS.COM

FACEBOOK.COM/SOCIALISTASVIZCAINOS

@PSEBIZKAIA